



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

125**MADRID NÚMERO 15**

EDICTO

Doña María Dolores Marín Relanzón, secretaria del Juzgado de lo social número 15 de Madrid.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento de ejecución número 8 de 2011 y acumulado que se sigue en este Juzgado, a instancias de doña Valerica Gheorghe y don Santiago Vall Saavedra, contra “Ínter Complútum, Sociedad Limitada”, por un principal de 9.843,96 euros, más 1.968 euros provisionalmente calculados para costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días de la finca:

Urbana.—Local comercial en el paseo de los Pinos, número 2, planta primera, puerta 27, en la urbanización “El Chorrillo”, en Alcalá de Henares Oeste (Madrid), con una superficie útil de 20,06 metros cuadrados, con referencia catastral número 8320301VK6882 S0186YD, inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Alcalá de Henares (Madrid).

Finca número 6.815, se forma por división material de la finca número 5.332, folio 75, tomo 3.493, como propiedad de “Ínter Complútum, Sociedad Limitada”.

La subasta se celebrará el día 26 de abril de 2012, a las diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle Princesa, número 3, quinta planta, de Madrid, siendo la valoración de la finca a efectos de subasta, una vez practicada la liquidación de cargas, 13.000 euros.

La situación posesoria del inmueble es la siguiente: no consta en autos la existencia o identidad de persona distinta de la ejecutada que ocupe el inmueble embargado.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 1 de marzo de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(01/718/12)